



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 9

13 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0499 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre abastecimiento de carburantes a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 2

7L/PO/P-0512 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre petición para habilitar el cuartel de Las Canteras, La Laguna, para acoger a los menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 2

7L/PO/P-0517 Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre posible recurso de reposición de INALSA a la Orden que resuelve para el sistema eléctrico de Lanzarote el concurso público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0471 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre implantación de la receta electrónica en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/C-0472 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructuras educativas en el barrio de Fabelo, Puerto del Rosario, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/C-0473 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inspecciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Energía (CNE) en instalaciones fotovoltaicas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0499 Del Sr. diputado D. Fernando Figueero Force, del GP Popular, sobre abastecimiento de carburantes a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 5, de 12/1/09.)

(Registro de entrada núm. 207, de 9/1/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Figueero Force, del GP Popular, sobre abastecimiento de carburantes a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

Visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta, en trámite, se entienda dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Fernando Figueero Force, del GP Popular, sobre abastecimiento de carburantes a Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/P-0512 Urgente, de la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre petición para habilitar el cuartel de Las Canteras, La Laguna, para acoger a los menores extranjeros no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 163, de 8/01/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre petición para habilitar el cuartel de Las Canteras, La Laguna, para acoger a los menores extranjeros no acompañados,

dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Flora Marrero Ramos, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno con carácter de urgencia, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

PREGUNTA

Ante la petición, por escrito, al Ministerio del Interior para habilitar el cuartel de Las Canteras, en La Laguna, para acoger a los menores extranjeros no acompañados. ¿Ha recibido respuesta?

Canarias, a 8 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0517 Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre posible recurso de reposición de INALSA a la Orden que resuelve para el sistema eléctrico de Lanzarote el concurso público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 221, de 12/1/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre posible recurso de reposición de INALSA a la Orden que resuelve

para el sistema eléctrico de Lanzarote el concurso público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen las declaraciones del director general de Industria del Gobierno de Canarias sobre el sentido desestimatorio que tendría la respuesta de su consejería a un posible recurso de reposición por parte de Inalsa a la Orden que resuelve, para el sistema eléctrico de Lanzarote, el concurso público para la asignación de potencia, en la modalidad de nuevos parques eólicos?

Canarias, a 12 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0471 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.482, de 23/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.6.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Lidia Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación de la receta electrónica en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 22 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0472 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructuras educativas en el barrio de Fabelo, Puerto del Rosario, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.483, de 23/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.7.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructuras educativas en el barrio de Fabelo, Puerto del Rosario, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en infraestructuras educativas tiene prevista su consejería en el barrio de Fabelo, de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, para los próximos meses?

Canarias, a 22 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0473 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inspecciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Energía (CNE) en instalaciones fotovoltaicas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.484, de 23/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

17.8.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inspecciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Energía (CNE) en instalaciones fotovoltaicas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué grado de incidencia de posibles fraudes en el sistema de subvención se ha registrado en la Comunidad Autónoma de Canarias, en las inspecciones llevadas a cabo en los últimos meses, por la Comisión Nacional de la Energía (CNE), sobre las instalaciones fotovoltaicas?

Canarias, a 21 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Padilla Perdomo.